

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Sefiores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BOSCOMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: BOSCOMAR S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 194.527,77; los gastos generales ascienden a USD 215.697,14; que sumado a los gastos no deducibles representa una Pérdida de USD 20.819,15; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Omar Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL

